

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
69	Losada Fuentes Filomena	11,90
70	Penche Cano, Margarita	11,80
71	Alcalde Calatayud, María José	11,50
72	Ríos Garrido, María Angeles	11,40
73	Gotor Miller, María Isabel	11,20
74	Puga Conde, Manuela Blanca	11,00
75	Escrivá Sanchis, María Raquel	11,00
78	Losa García, María Inés	11,00
77	Ferverza Martínez, Damiana	10,50
78	Miguel Garayo, María José de	10,50
79	Fuertes Repila, María Luisa	10,50
80	Caro Gutiérrez, María del Pilar	10,50
81	González Sánchez, Francisca	10,40
82	Cuesta Esteve, Inmaculada	10,00

Vacantes que se ofrecen

Alicante (a)	AI-4396
Almería, Delegación Territorial	AII-4776
Almería, Delegación Territorial	AII-4777
Barcelona (b)	AII-4787
Barcelona, Delegación Territorial	AII-4732
Barcelona, Delegación Territorial	AII-4793
Barcelona, Delegación Territorial	AII-4851
Burgos, Delegación Territorial	AI-4150
Burgos, Delegación Territorial	AII-4795
Burgos, Delegación Territorial	AII-4736
Burgos, Delegación Territorial	AII-4798
Burgos, Delegación Territorial	AII-4830
Cáceres (c)	AII-4793
Castellón, Delegación Territorial	AII-4802
Castellón (a)	AII-4803
Ceuta, Delegación Territorial	AII-4869
Ciudad Real, Delegación Territorial	AI-4157
Ciudad Real, Delegación Territorial	AII-4804
Córdoba, Delegación Territorial	AII-4807
Córdoba, Delegación Territorial	AII-4808
Córdoba, Delegación Territorial	AII-4809
Córdoba, Delegación Territorial	AII-4811
Córdoba, Delegación Territorial	AII-4812
La Coruña (d)	AII-4813
La Coruña (d)	AII-4814
La Coruña (d)	AII-4815
La Coruña (d)	AII-4816
La Coruña (d)	AII-4817
Cuenca, Delegación Territorial	AI-4181
Cuenca, Delegación Territorial	AII-4871
Gerona (b)	AI-4163
Gerona, Delegación Territorial	AII-4819
Gerona, Delegación Territorial	AII-4820
Gerona, Delegación Territorial	AII-4821
Granada, Delegación Territorial	AII-4822
Guadalajara, Delegación Territorial	AII-4872
Guipúzcoa, Delegación Territorial	AII-4825
Guipúzcoa, Delegación Territorial	AII-4867
Guipúzcoa, Delegación Territorial	AII-4790
Guipúzcoa, Delegación Territorial	AII-4791
Lérida, Delegación Territorial	AI-4173
Lérida, Delegación Territorial	AII-4827
Lérida, Delegación Territorial	AII-4870
Logroño, Delegación Territorial	AII-4828
Lugo (d)	AI-4175
Lugo (d)	AII-4797
Lugo (d)	AII-4829
Madrid, Servicios Centrales	AII-4850
Madrid, Delegación Territorial	AII-4875
Madrid, Delegación Territorial	AII-4852
Murcia (e)	AI-4182
Murcia (e)	AII-4831
Murcia (e)	AII-4832
Murcia (e)	AII-4833
Orense (d)	AII-4837
Oviedo (f)	AI-4184
Oviedo (f)	AI-4185
Oviedo (f)	AII-4838
Las Palmas (g)	AI-4190
Las Palmas (g)	AII-4839
Las Palmas (g)	AII-4843
Pontevedra, Delegación Territorial	AI-4191
Pontevedra, Delegación Territorial	AII-4845
Santa Cruz de Tenerife (g)	AII-4847
Santa Cruz de Tenerife (g)	AII-4853
Santander, Delegación Territorial	AI-4196
Santander, Delegación Territorial	AI-4199
Santander, Delegación Territorial	AII-4823
Sevilla, Delegación Territorial	AII-4834
Sevilla, Delegación Territorial	AII-4840
Sevilla, Delegación Territorial	AII-4841
Sevilla, Delegación Territorial	AII-4842
Teruel, Delegación Territorial	AII-4794
Teruel, Delegación Territorial	AII-4854
Teruel, Delegación Territorial	AII-4855

Teruel, Delegación Territorial	AI-4203
Toldeo, Delegación Territorial	AII-4857
Valencia, Delegación Territorial	AI-4205
Valencia, Delegación Territorial	AII-4859
Valencia, Delegación Territorial	AII-4860
Valladolid, Delegación Territorial	AI-4209
Vizcaya, Delegación Territorial	AI-4210
Vizcaya (h)	AI-4211
Zaragoza, Delegación Territorial	AI-4213
Zaragoza, Delegación Territorial	AI-4215
Zaragoza, Delegación Territorial	AII-4866

- a) Plaza transferida al Consejo General del País Valenciano.
b) Plaza transferida a la Generalidad de Cataluña.
c) Plaza transferida a la Junta Regional de Extremadura.
d) Plaza transferida a la Junta de Galicia.
e) Plaza transferida al Consejo Regional de Murcia.
f) Plaza transferida al Consejo Regional de Asturias.
g) Plaza transferida a la Junta de Canarias.
h) Plaza transferida al Gobierno del País Vasco.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3642

ORDEN de 20 de enero de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias:

«Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades», de la Autónoma de Madrid.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Economía de la Empresa» (2.ª) de Zaragoza.

Facultad de Medicina: «Fisiología General y Especial (Biológica)», de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3643

ORDEN de 22 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que va de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina del grupo XVI, «Electrónica y Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XVI, «Electrónica y Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente.

Vocal primero: Don Julio González Bernaldo de Quirós, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando Sáez Vacas, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Figueras Pamies, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José María Marcos Elgoibar, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Bernardino Fernández Pérez.

Vocal primero: Don Ramón Mañana Vázquez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro Manuel Matrínez Martínez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José Ramón Perán González, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto: Don Anibal Isidoro Carmona, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3644

ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Derecho internacional público» y de «Derecho internacional privado», de la Facultad de Derecho de las Universidades que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 19 de junio, 24 de octubre y 28 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio, 7 de noviembre y 18 de diciembre de 1980), para provisión de las cátedras de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Cádiz, León, Oviedo, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Córdoba y Granada, y de «Derecho internacional privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Cádiz, Murcia, León, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, La Laguna, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Santiago y Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

Vocales:

Don Julio Diego González Campos, don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama, don José Luis Fernández Flores y don José Luis Azcárraga Bustamante, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; Alcalá de Henares, el cuarto, y en situación de supernumerarios los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales suplentes:

Don Enrique Pecourt García, don Mariano Aguilar Navarro, don Manuel Pérez González y don Oriol Cañanovas y la Rosa, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Santiago y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3645

ORDEN de 3 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Murcia y La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Murcia y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Álvarez Quiñones Caravia.

Vocales:

Don Carlos Olivares Baqué, don Alfredo Robledo Aguilar, don Juan Ocaña Sierra y don Miguel Armijo Moreno, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Málaga y Salamanca, el segundo, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis García-Sancho Martín.

Vocales suplentes:

Don Felipe de Dulanto Escofet, don Antonio García Pérez, don Francisco J. Carapeto Márquez de Prado y don Antonio Castells Rodellas, Catedráticos de las Universidades de Granada, Complutense, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3646

RESOLUCION de 28 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina, del «Grupo V. Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del «Grupo V. Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo 1 de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número de documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.